

Bases de participación Premio a la Formulación - COSMETORIUM 2022

Sólo los expositores podrán inscribirse al Premio.

Se admitirá una única candidatura por stand.

Para presentar su candidatura las empresas deberán cumplimentar el formulario que encontrarán en la web <https://www.cosmetorium.es/premios-cosmetorium/>.

En la edición de este año la temática del premio será: **“SOSTENIBILIDAD Y NATURALIDAD”**.

Podrá presentarse **cualquier tipo de formulación cosmética⁽¹⁾** y para todo tipo de aplicación de Cuidado Personal: Facial, Corporal, Higiene, Decorativa, Capilar, etc. **Deberá ser presentada en forma de producto acabado.**

Se valorarán los siguientes parámetros: aspecto, aplicación inicial, sensación final, grado de cumplimiento y valoración de las reivindicaciones. Todo ello desde el punto de vista del consumidor final.

El formulario de inscripción debe ser remitido antes de las 23:59 CET (hora de Madrid) del **20 de julio de 2022**. Aquellos recibidos con posterioridad serán descartados.

El formulario deberá ser remitido preferentemente en castellano, siendo aceptado también en inglés. El mismo deberá completarse en su totalidad, incluyendo únicamente la información que sea relevante para que el jurado pueda evaluar la candidatura correctamente.

Todas las candidaturas deberán **remitir 10 muestras** a la sede de la Sociedad Española de Químicos Cosméticos, calle Pau Claris 107 Principal (08009 Barcelona). Debiendo indicar en lugar visible “Premios Cosmetorium 2022”. Deberá identificarse claramente el nombre de la empresa que remite las muestras, **que deberán ser entregadas antes del 5 de septiembre de 2022**. (tenga presente que la SEQC permanecerá cerrada por vacaciones del 1 al 21 de agosto, ambos inclusive).

Muestras y Etiquetado. En la etiqueta debe constar sólo el nombre de la formulación y la referencia indicada en el formulario de inscripción. **Las muestras deben ser anónimas. No deberá constar ningún logo que identifique a la empresa que lo presenta.** Aquellas que no cumplan estos requisitos serán descartadas.

El jurado evaluará todas las candidaturas recibidas y el día **22 de septiembre se informará a las 10 mejor valoradas que han resultado finalistas.**

El día 28 de septiembre, antes de la apertura al público de Cosmetorium, los finalistas deberán entregar en el stand de la SEQC dos muestras de su formulación para ser expuestas durante el evento. Estas muestras no es preciso que sean anónimas.

Una descripción de la formulación acompañará la muestra durante su exposición. La información se extraerá del formulario de inscripción remitido.

El acto de entrega del **Premio a la Formulación Cosmetorium 2022** tendrá lugar el 28 de septiembre a partir de las 18 horas en la planta 2, justo antes del cóctel que ofrecerá la SEQC.

La participación no otorga a ninguna organización ni persona física el derecho a usar el nombre de Premios Cosmetorium, su logotipo o las imágenes de los mismos sin la aprobación expresa por escrito de la Sociedad Española de Químicos Cosméticos. Sólo se otorgará permiso a los finalistas para usar el logotipo de los Premios de acuerdo con las pautas estipuladas por el organizador de los mismos.

⁽¹⁾ La fórmula debe ser estable, segura e industrializable.